

ACTA N° 1.366

En Viña del Mar, a 19 de Enero del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora PATRICIA GONZALEZ PAEZ (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 10.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), DIAZ (Director Subrogante del Departamento Jurídico), ESPINOZA (Asesor Alcaldía), y señora ESPINOZA (Directora Subrogante Departamento de Control).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DEL ACTA N° 1.365.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO.
- 5.- CUMPLIMIENTO ART 65, Letra i), Ley 18.695.
 - Servicio Arriendo baños químicos.
- 6.- CADUCIDAD PATENTE DE ALCOHOL.
- 7.- MODIFICACION DE ACUERDO.
- 8.- COMETIDOS.
- 9.- SUBVENCIONES.
- 10.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DEL ACTA N° 1.365.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.365.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.910.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.365.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Inspección Playas.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que la “Comisión Conjunta para el Desarrollo y Control de Actividades y Eventos de Viña del Mar” realizó una inspección para constatar el estado de las playas junto al Gobernador Marítimo, Comandante Jorge Ihmoff y el cumplimiento de las labores de limpieza y mantención que deben realizar los concesionarios y operadores.

b) Conciertos de Verano.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con gran éxito se está desarrollando la vigésima segunda versión de los conciertos de Verano en la Quinta Vergara, que en sus dos primeras fechas ha convocado aproximadamente 20 mil personas, las cuales han disfrutado de las interpretaciones musicales a cargo de la Orquesta Filarmónica de Santiago y Orquesta Sinfónica Nacional de Chile.

c) Año Nuevo Chino.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con un gran espectáculo del grupo artístico de la Provincia de Henan y Monjes del tiempo Shaolin, se clausuraron las actividades de celebración del Año Nuevo Chino en Viña del Mar, que durante una semana incluyó diferentes actividades. Esta actividad es organizada hace siete años por el Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás, con el apoyo del municipio y la Embajada de la República Popular China.

d) Concurso Hípico.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que el binomio conformado por el caballo Quillay y el jinete Ignacio Montesinos de Club la Candelaria, obtuvo el primer lugar del Gran Premio Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, en el septuagésimo sexto Concurso Hípico Oficial de Saltos de la Prefectura de Carabineros, evento que se realizó en la Escuela de Formación Policial Grupo Viña del Mar, en el marco de las actividades veraniegas de la Ciudad Jardín.

e) Mantención Cortafuegos.

La señora REGINATO (Presidenta) informó que en el marco del programa municipal de prevención de incendios forestales en Viña del Mar, se inició el proceso de mantención de cortafuegos, haciendo un llamado a la población sobre la importancia que tiene desmalezar los sectores cercanos a sus viviendas. En este contexto se hizo hincapié en las sanciones a las que se exponen los transportistas al botar desechos y escombros en zonas no habilitadas.

f) Avance trabajos socavón calle Bellavista.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que un 45% de avance presentan las obras del muro de contención para dar una solución definitiva al socavón de calle Bellavista en Reñaca y evitar nuevos deslizamientos producto de las lluvias en el próximo invierno.

g) Avance Remodelación Plaza O'Higgins.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con el proceso de sembrado del césped en la ex pileta del área central, para construir el macizo floral, se inició la última etapa del Programa Integral de Remodelación de la Plaza O'Higgins, que ya concretó el mejoramiento de iluminación, ampliación de senderos, rampas de acceso y mejoramiento y construcción de veredas.

h) Motivación encuestadores para Censo.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que un llamado a la comunidad viñamarina a inscribirse para participar como encuestadores en el Censo 2017 que se realizará el 19 de Abril próximo, está realizando el municipio, la intendencia Regional y el INE, ya que en Viña del Mar se necesitan 12 mil personas para realizar el proceso, las que deben ser capacitadas como corresponde.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, hizo una invitación para que todos los Concejales participen como voluntarios.

j) Reconocimiento a Reina Internacional de Turismo.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que por su contribución a la promoción Internacional de Viña del Mar, se le entregó un reconocimiento a la señorita Sofía del Rocío Saavedra Valderrama, quien en Diciembre fue elegida, entre 60 candidatas de todo el mundo, Reina del Turismo Internacional 2016 en Shangai.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra el señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Privada para la contratación y ejecución de la obra denominada “Reparación y refuerzo de base del muro de contención Av. Perú, sector costado Estero”, comuna de Viña del Mar, a la Empresa Sociedad Comercial Hersigo Limitada.

4.- SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO.

La señora REGINATO (Presidenta), en atención a la solicitud formulada por los señores Concejales en la última Sesión de Comisiones, propuso a la Sala, realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Febrero del año 2017, los días Jueves 02, Martes 07 y Jueves 09.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.911.- El Concejo acordó realizar las Sesiones Ordinarias del Concejo en el mes de Febrero del año 2017, los días Jueves 02, Martes 07 y Jueves 09.

5.- CUMPLIMIENTO ART 65, Letra i), Ley 18.695.

- Servicio Arriendo baños químicos.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para el “Servicio de arriendo de baños químicos” para ferias hortofrutícolas de la comuna, a la Empresa Sanival Ambiental SPA, por un valor de \$31.416.000.-, IVA incluido, celebrando el contrato respectivo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, HODAR y URENDA y los señores ANDAUR, MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvieron la señora VARAS y señor KOPAITIC.

ACUERDO N°12.912.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para el “Servicio de arriendo de baños químicos” para ferias hortofrutícolas de la comuna, a la Empresa Sanival Ambiental SPA, por un valor de \$31.416.000.-, IVA incluido, celebrando el contrato respectivo.

El señor KOPAITIC, señaló que si se confronta el valor de arriendo de baños químicos versus la compra de estos elementos, se puede concluir que es más favorable para los intereses adquirir dichos baños y contratar la mantención, razón por la que se abstuvo de votar.

El señor MENDOZA, señaló que es muy importante que en las Playas y Ferias Libres se habiliten baños para personas con capacidades diferentes.

Ante una observación formulada por la señora GIANNICI, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló en la próxima Sesión de Comisiones se puede analizar las distintas licitaciones por arriendo de baños químicos en los últimos años, para las distintas actividades.

6.- CADUCIDAD PATENTE DE ALCOHOL.

La señor REGINATO (Presidenta), en base a los informes por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7° de la Ley N° 19.925, propuso a la Sala, caducar la Patente Rol 490460-4, giro Restaurant Alcohol a nombre de Servicios Integrales Gastronómicos Ltda., por no existir actividad comercial y morosidad de patente.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.913.- El Concejo en base a los informes por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 7° de la Ley N° 19.925, acordó caducar la Patente Rol 490460-4, giro Restaurant Alcohol a nombre de Servicios Integrales Gastronómicos Ltda., por no existir actividad comercial y morosidad de patente.

7.- MODIFICACION DE ACUERDO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada en el día Martes 17 de Enero pasado, Acuerdo N° 12.329, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención al Club Deportivo de Aikido Viña del Mar, a través del Proyecto Fondeve Deportivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.914.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 12.329, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre del año 2015, que otorgó subvención al Club Deportivo de Aikido Viña del Mar, a través del Proyecto Fondevé Deportivo, en el siguiente sentido, *donde dice:* “taller de artes marciales japonés para jóvenes y adultos para lo cual se requiere de profesor o especialista en aikido, pesas, traje de judo, buzos, pendón, medallas, arriendo de sala”, *debe decir:* “taller de artes marciales japonés para jóvenes y adultos para lo cual se requiere de profesor o especialista de aikido, pesas, traje de judo, buzos, pendón, medallas, bolsos deportivos, mochilas, poleras, calcetines, zapatillas y colchonetas”.

8.- COMETIDOS.

a) La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, autorizar para que los Concejales JAIME VARAS VALENZUELA y GABRIEL MENDOZA IBARRA y señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, asistan en representación de la Municipalidad a la “Feria de Turismo de Cruceros Seatrade”, a realizarse en Fort Lauderdale, USA, entre los días 11 y 18 de Marzo próximo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.915.- El Concejo acordó, autorizar para que los Concejales JAIME VARAS VALENZUELA y GABRIEL MENDOZA IBARRA y señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, asistan en representación de la Municipalidad a la “Feria de Turismo de Cruceros Seatrade”, a realizarse en Fort Lauderdale, USA, entre los días 11 y 18 de Marzo próximo.

b) La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.916.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Gabriel Mendoza Ibarra:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Lunes 23 de Enero del año 2017	11:30	Asistencia a Campeonato de Fútbol categoría cadetes, Complejo Municipal de Reñaca Alto.
Miércoles 25 de Enero del año 2017	11:30	Visita a terreno sector de Bosques de Sata Julia, arreglo de cancha.

Domingo 29 de Enero del año 2017.	12:30	Premiación vigésimo primer Triatlón Internacional de Viña.
Lunes 30 de Enero del año 2017.	12:30	Visita a terreno sector Miraflores Junta de Vecinos Padre Hurtado. Comodato de terreno.
Martes 31 de Enero del año 2017.	12:00	Visita a terreno sector Recreo Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo. Apoyo adultos mayores.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 20 de Enero del año 2017.	12:00	Punto Prensa Playa Kids.
	19:00	Ceremonia de Entrega de Escrituras del Conjunto Habitacional Iniciando Un Nuevo Horizonte 1º de Viña del Mar.
Sábado 21 de Enero del año 2017.	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Viernes 27 de Enero del año 2017.	13:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Trabajo Jóvenes en Campamento, Jardín Botánico.
Lunes 30 de Enero del año 2017.	11:45	Ceremonia de Certificación del Curso Gastronomía y Fundamentos de la Administración, realizado por el Sence.
Miércoles 1º de Febrero del año 2017.	10:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Emprendo Semilla Afumuvi.

Concejal Carlos Williams Arriola:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 20 de Enero del año 2017.	09:00	Reunión Elsa Toro junto a residentes del Sector El Arenal, Chorrillos Bajo.
	12:00	Punto de Prensa Play Kids, Playa del Deporte.
Lunes 23 de Enero del año 2017.	09:00	Reunión Sra. Lucinda Espinoza y residentes Calle Las Rejas, Miraflores Alto.
	11:15	Reunión Srta. Karla Ortíz, deportista.
Miércoles 25 de Enero del año 2017.	16:00	Reunión Sra. Iris Mena Donoso, Presidenta Coves y vicepresidenta Junta de Vecinos El Olivar.
	16:30	Reunión Sra. Teresa Soto Trigo, ex dirigente de la JV N° 71, Nueva Miraflores, Miraflores Alto.

Viernes 27 de Enero del año 2017.	20:00	Reunión con dirigentes Coves Paso de Los Andes, Santa Julia, junto a Seguridad Ciudadana y Carabineros de Chile.
Martes 31 de Enero del año 2017.	11:00	Reunión Sra. Silvia Villalobos, Presidenta Agrupación de Juntas de Vecinos de Recreo.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 20 de Enero del año 2017.	12:00	Punto Prensa Playa Kids, Playa del Deporte.
	19:00	Ceremonia de entrega de escrituras del Conjunto Habitacional Iniciando Un Nuevo Horizonte 1º.
Viernes 27 de Enero del año 2017.	13:00	Ceremonia de certificación del Programa Yo Trabajo Jóvenes en Campamento, Jardín Botánico.
Lunes 30 de Enero del año 2017.	11:45	Ceremonia de certificación del Curso Gastronomía y Fundamentos de la Administración, realizado por el Sence.
Miércoles 1º de Febrero del año 2017.	10:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Emprendo Semilla Afumuvi.

Concejal Sandro Puebla Veas:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 20 de Enero del año 2017.	12:00	Punto Prensa Playa Kids, Playa del Deporte.
	19:00	Ceremonia de Entrega de Escrituras del Conjunto Habitacional Iniciando Un Nuevo Horizonte 1º.
Sábado 21 de Enero del año 2017.	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Viernes 27 de Enero del año 2017.	13:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Trabajo Jóvenes en Campamento, Jardín Botánico.
Sábado 28 de Enero del año 2017	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Miércoles 1º de Febrero del año 2017.	10:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Emprendo Semilla Afumuvi.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 20 de Enero del año 2017.	12:00	Punto Prensa Playa Kids, Playa del Deporte.
	19:00	Ceremonia de entrega de escrituras del Conjunto Habitacional Iniciando Un Nuevo Horizonte 1º, Viña del Mar.
Viernes 27 de Enero del año 2017.	13:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Trabajo Jóvenes en Campamento, Jardín Botánico.
Sábado 28 de Enero del año 2017	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Lunes 30 de Enero del año 2017.	11:45	Ceremonia de Certificación del Curso Gastronomía y Fundamentos de la Administración, realizado por el Sence.
Miércoles 1º de Febrero del año 2017.	10:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Emprendo Semilla Afumuvi.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 20 de Enero del año 2017.	12:00	Punto Prensa: Playa Kids en Playa del deporte.
	19:00	Ceremonia de Entrega de Escrituras del Conjunto Habitacional Iniciando Un Nuevo Horizonte 1º.
Sábado 21 de Enero del año 2017.	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Viernes 27 de Enero del año 2017.	13:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Trabajo Jóvenes en Campamento, Jardín Botánico.
Lunes 30 de Enero del año 2017.	11:45	Ceremonia de Certificación del Curso Gastronomía y Fundamentos de la Administración, realizado por el Sence.
Miércoles 1º de Febrero del año 2017.	10:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Emprendo Semilla, Afumuvi.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 20 de Enero del año 2017.	12:00	Punto Prensa: Playa Kids, Playa del Deporte.
	19:00	Ceremonia de entrega de Escrituras del Conjunto Habitacional "Iniciando Un Nuevo Horizonte 1º".
Sábado 21 de Enero del año 2017.	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Viernes 27 de Enero del año 2017.	13:00	Ceremonia de Certificación del Programa "Yo Trabajo Jóvenes en Campamento", Jardín Botánico.
Sábado 28 de Enero del año 2017	20:30	Concierto de Verano, Quinta Vergara.
Lunes 30 de Enero del año 2017.	11:45	Ceremonia de Certificación del Curso Gastronomía y Fundamentos de la Administración, Sence.
Miércoles 1º de Febrero del año 2017.	10:00	Ceremonia de Certificación del Programa Yo Emprendo Semilla, Afumuvi.

9.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Conjunto Folclórico Unión y Amistad, por \$220.000.-, destinada a honorarios de profesora de folclor; Club Deportivo de Aikido Viña del Mar, por \$1.300.000.-, destinado a honorarios profesor por 11 meses y Junta de Vecinos San Rafael, por \$180.000.-, destinada a la compra de pasajes en bus a la ciudad de Osorno, para la participación de la señorita Camila Segal en el "Gran Festival Internacional de la Voz de la Música Mexicana", en representación de Viña del Mar. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.917.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1.- Conjunto Folclórico Unión y Amistad, por \$220.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios de profesora de folclor.
- 2.- Club Deportivo de Aikido Viña del Mar, por \$1.300.000.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios profesor por 11 meses.
- 3.- Junta de Vecinos San Rafael, por \$180.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de pasajes en bus a la ciudad de Osorno, para la participación de la señorita Camila Segal en el "Gran Festival Internacional de la Voz de la Música Mexicana", en representación de Viña del Mar.

10.- HORA DE INCIDENTES.

- a) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare y mantenga una pequeña Plaza ubicada entre calle Nigeria con calle Congo. (Adjuntó solicitud).
 - Realizar operativo de desmalezado en calle Nigeria con calle El Congo. (Adjuntó solicitud).
 - Se informe en próxima Sesión de Comisiones sobre la Construcción de los kioscos para la Feria de Artesanía, ubicada en el Borde Costero.
 - Posibilidad de otorgar subvención al Club Deportivo Diamond Viña. (Adjuntó carta solicitud).
- b) El señor PUEBLA, solicitó la posibilidad de dar alguna solución por parte de Dirección de Obras a la señora Carmen Patricia Olguín, domiciliada en calle Pisagua N° 30. (Adjunta fotografías).
- c) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Se informe próxima Sesión de Comisiones sobre la situación del Comodato de los terrenos de la Población 7 Hermanas.
 - Posibilidad de otorgar Subvención a la Corporación Cultural Gustos Reunidos. (Adjuntó original de solicitud).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se repare cauce y pavimento hundido en calle Berger con calle Souther, Chorrillos. (Adjuntó fotografías).
 - Posibilidad de otorgar ayuda social a la señora Claudia Andrea Collao Collao.
- d) La señora VARAS, solicitó lo siguiente:
- Posibilidad de talar árboles y construir corta fuegos en sector de Villa Montes, calle Cerritos.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se realice tala de árboles, limpieza de quebradas y desratización en sector de colinda con la Cancha de Hockey, específicamente en escala entre Paradero 1 y Paradero 5 de Forestal. (Adjuntó carta y fotografías).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se retire la basura y maleza acumulada en calle Eduardo Titus, altura del N° 107, Villa Dulce Crav. Además factibilidad que por la parte posterior de las viviendas, frente al Camino Troncal, se realice un operativo de desmalezado y limpieza para generar corta fuegos. (Adjuntó carta solicitud).
 - Felicito a la Fundación Entrega una Sonrisa a un Niño, por el evento solidario que realizarán en beneficio de los damnificados de Valparaíso.

Finalmente, a solicitud de la señora VARAS y con acuerdo de la Sala, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor AROS, quien en representación de la Fundación, agradeció el apoyo del Municipio.

- e) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:
- Factibilidad de acoger las siguientes solicitudes presentadas por la Deportista Dora G. Baquedano:
 - Que las corridas que se realicen en Viña del Mar sean considerados los adultos mayores, los niños entre 2 y 12 años y las personas con capacidades diferentes.
 - Ayuda económica para costear los gastos del Campeonato Nacional Master y Campeonato Sudamericano.
 - Que la cancha con graderías que existe en el sector de El Olivar lleve su nombre en reconocimiento a sus 53 años como deportistas de Viña del Mar.
 - Paso de cebra en calle principal frente a Consultorio de El Olivar.
 - Disponer de dispensadores de basura para reciclaje de plásticos y vidrios en sector de canchas chicas ubicadas en El Olivar.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se poden zarzamoras y realice operativo de desmalezado en sector de la Población Las Pataguas. (Adjuntó carta solicitud).
 - Informar estado de avance de las reparaciones de alumbrado público del sector de Caleta Abarca y Avenida España. Apoyó esta solicitud la señora URENDA.
 - Posibilidad de otorgar Subvención a la Junta de Vecinos Caleta Abarca Bajo.
- f) El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:
- Informar situación actual de la Cafetería del Palacio Rioja.
 - Informe del Departamento de Rentas e Inspección Comunal sobre las infracciones cursadas al Circo “American Circus” por concepto de pegatinas o afiches en muros de la ciudad, indicando fecha y lugar de la infracción y juzgado al cual fue derivada dicha infracción.
- g) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:
- En primer lugar aclaró que efectivamente en el Acta de la Sesión de fecha 05 de Enero pasado, consigna en Hora de Incidentes su solicitud relacionada el proyecto de Paradero N° 1 de Nueva Aurora.
 - Fiscalizar en sector de Caleta Abarca a vendedores ilegales y venta de comida en la vía pública.
 - Reparar vereda de calle Desiderio Guzmán, Población Villa Dulce.
 - Posibilidad de instalar señalética “No virar a la izquierda” en calle Álvarez con calle Echevers.
 - Posibilidad de reparar veredas y desmalezar calle General Bulnes, sector Los Almendros, Reñaca.

- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare en calle San Martín con Avenida 3 Norte, una tapa de una Empresa de telefonía. Además reparar baldosas en ese sector. Apoyó esta solicitud la señora HODAR.
- Instalar un resalto de seguridad en calle Diego Portales, a la altura del Colegio Compañía de María, Recreo.
- Factibilidad de instalar un semáforo en Avenida Gastón Hamel, Los Pinos, Reñaca.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), informó que próximamente se instalará el semáforo.

h) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Informó en la Sesión pasada de Comisiones, recibieron a la Directiva de la Junta de Vecinos Casino que le hizo llegar a Alcaldía y Concejo un pliego de peticiones. En general el Concejo destacó la manera de cómo hicieron sus planteamientos, en el sentido de demostrar la realidad del lugar, donde hay un sector residencial que convive a diario con un sector comercial importante de la ciudad, sobre todo de diversión nocturna, entonces hay una serie de solicitudes que el Concejo entendió que hay peticiones que se pueden solucionar en el corto plazo y hay otras a mediano y largo plazo. Los Concejales creen que esta solicitud, puede ser contestada desde Alcaldía y previo informe de los respectivos Departamentos, porque hay temas de Aseo, Medio Ambiente, Tránsito, etc. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, señaló que les llamó la atención que ellos señalaron que desde hace dos años estaban esperando respuesta a estas solicitudes. Dijo que el hecho que el Concejo empiece a recibir a las personas de distintos barrios hace bien. Destacó la manera que la Junta de Vecinos presentó estas solicitudes y fue muy interesante haber participado con ellos.

El señor WILLIAMS, manifestó que en la carta la Junta de Vecinos Casino mencionaban que prácticamente el Departamento de Inspección Comunal no fiscalizaba y a su juicio no es así, porque en comparación el 2015 con el año 2016, de 7.611 infracciones subió a más de 18.000.

El señor KOPAITIC, compartió lo señalado en relación a que hubo un cambio en el Departamento de Inspección Comunal y ha existido mayor fiscalización.

A continuación, el señor VARAS, solicitó:

- Posibilidad de donar un equipo de música a funcionarias municipales que asisten a clases de Zumba en la sede de AFUMUVI. (Adjuntó solicitud).

- Hizo entrega de copia de carta enviada por la Junta de Vecinos Reñaca Costa, relacionada con el cobro de estacionamientos en el sector denominado La Isla. (Adjuntó carta).
 - Entregó de copia de carta enviada por el señor Rafael Bernal, donde solicita estudiar la posibilidad de dar alguna solución al problema planteado, relacionado con deslindes. (Adjuntó carta).
 - Solicitó la posibilidad de recibir en una próxima Sesión de Comisiones a vecinos del sector Los Acacios de Miraflores.
 - Finalmente, destacó la participación del Club Deportivo de Glorias Navales.
- i) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
- En primer lugar destacó la prontitud en el pintado de los pasos de peatones en Gómez Carreño y el retiro de basura en Villa Oriente, pasaje 7 Reñaca Alto.
 - Realizar operativo de limpieza en la Plaza Vergara y fiscalizar a los skaters. (Adjuntó solicitud).
 - Finalmente, ante una consulta efectuada por la señora HODAR sobre la responsabilidad municipal de la pasarela de Avenida 15 Norte y si el municipio puede legalmente clausurarla, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que está en conversaciones y ha tenido reuniones con el Prefecto de Carabineros, entre otros y los propietarios del Mall. Pero no se puede decir hoy que se va a clausurar y se está trabajando para evitar el comercio ilegal. Pero también se está viendo a quien le corresponde las responsabilidades. Además, el señor Intendente Regional se comprometió a que el Servicio de Salud también fiscalice la venta de productos comestibles.
- j) El señor MENDOZA, solicitó lo siguiente:
- Posibilidad de otorgar Subvención a DIFAM CAAI ONG para pagar honorarios de psicólogo que trabaja con la organización.
 - Posibilidad de donar implementación deportiva (Pelotas, mallas, petos, etc.) al Comité Brisas del Mar del Campamento Felipe Camiroaga. (Adjuntó carta).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se pinten los pasos de peatones y se instale señalética en Avenida Gómez Carreño, en sector recién pavimentado.
 - Adoptar las medidas que correspondan para que se repare en forma definitiva rejilla de aguas lluvias y socavón en calle Monte María, Jardín del Mar. (Adjuntó fotos).
 - Adoptar las medidas que correspondan para que en quebrada ubicada el sector de calle Tegula, Jardín del Mar, se realice operativo de desmalezado.
 - Posibilidad de instalar mayor cantidad de contenedores de basura en Jardín del Mar, Reñaca.
 - Posibilidad de instalar señalética en calle Diloma y Tegula, secto Jardín del Mar.

- Informar el listado de Plazas con maquinas de ejercicios y juegos inclusivos.
- Finalmente, informó que en la Sesión de Comisiones hizo una presentación relacionada con la iniciativa de un proyecto para Playas inclusivas, destinado a personas con capacidades diferentes, que consiste en la construcción de una pasarela sobre la arena para tener acceso al mar.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**